

Confidencial

AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 17 de la
FECHA DE ELABORACION: 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2021
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado
NUMERO DE REQUISICION: RS/0000720/2021

ESTATUS DE REQUISICION Y FECHA: AUTORIZADA 29/09/2021

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

ORIGEN DEL RECURSO: ESTATAL

¿AREA JURIDICA DE SU DEPENDENCIA ANALIZO LA PROCEDENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS

PARA ESTA CONTRATACION? SI () NO APLICA (X)

SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Contigo al 100	DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES
RECIBIDO	
29 SEP 2021	
HORA: 11:30	6/6
RECEBE:	
DEPTO. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE PROVEEDORES	

CONCEPTO	¿A QUIEN VA DIRIGIDO EL PROYECTO O PROGRAMA?	JUSTIFICACION DE LA ADQUISICION (PLAN SEXENAL 2016-2022)	PRESUPUESTO AUTORIZADO
SERVICIO DE IDENTIFICACIÓN DE PROSPECTOS DE INVERSIÓN EN EL ESTADO PARA LA PROXIMAS GIRAS DEL TITULAR EJECUTIVO	ESTADO DE AGUASCALIENTES	SERVICIO DE ASESORÍA E IDENTIFICACIÓN DE EMPRESAS CON INTENCIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN AGUASCALIENTES PARA LA GIRA FRANCIA-ALEMANIA DEL TITULAR EJECUTIVO LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO DEL 30 DE SEPTIEMBRE AL 09 DE OCTUBRE DEL 2021.	\$311,000.00

ADMINISTRATIVO DE LA DEPENDENCIA	TITULAR DE LA DEPENDENCIA	COORDINADOR DE SEGUIMIENTO A PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES	SECRETARIO DE ADMINISTRACION
C.P. HUMBERTO RODRÍGUEZ CASTORENA	LIC. LUIS ARTURO CABRERA JIMENEZ ACTUANDO EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	LIC. OMAR ALEJANDRO LUCERO RODRIGUEZ. SUSCRIBE EL PRESENTE DOCUMENTO EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL C.P. BERTHA ALICIA GALLEGOS ROCHA, DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES EN CUMPLIMIENTO A LA DESIGNACIÓN EFECTUADA MEDIANTE OFICIO DGAD/200/2021 EMITIDO EN FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN.	C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA